



**EL REPRESENTANTE LEGAL
DE GEKOA INGENIERIA S.A.S.
NIT: 900.432.966-8**

CERTIFICA QUE:

Que el señor; **GIOVANNI ANDRES CORTES TOVAR** identificado con cedula de ciudadanía No 80.218.698 de Bogotá, laboro con nuestra empresa desde el primero (01) de mayo de 2019 al treinta (30) de marzo de 2020, con un contrato a término indefinido, en el cargo de INGENIERO COORDINADOR DE INTERVENTORÍA, para el contrato:

CONTRATO: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 102 – 2015.

CONTRATANTE: ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA.

CONTRATISTA: GEKOA INGENIERIA S.A.S.

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa financiera y ambiental al contrato cuyo objeto es: actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) incluyendo el análisis de riesgo del municipio de Albán, Cundinamarca, centro oriente.

FUNCIONES: Dirección y control de la interventoría técnica, administrativa financiera y ambiental de la actualización y complementación del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT del municipio de Albán Cundinamarca el cual compila los documentos: memoria justificativa, expediente municipal, documento de seguimiento y evaluación, documento técnico de soporte - DTS, diagnostico territorial (Formulación del documento técnico, cartografía, mapas de diagnóstico, GDB diagnóstico, mapas de formulación, GBD formulación, GBD riesgos amenazas y vulnerabilidad), documento resumen, proyecto de acuerdo, riesgos y amenazas, además del acompañamiento ante el proceso de concertación ante la Corporación Autónoma Regional (CAR) y socialización con la comunidad.

DEDICACION: horario de 7:00 am a 5:00 pm – dedicación completa.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2020.



HERNÁN ALONSO ARENAS RÍOS
Representante Legal
GEKOA INGENIERIA S.A.S.

